

Oficio Nro. AN-CMLM-2025-0023-O

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2025

Asunto: Solicitud de información sobre la dirección provincial de Esmeraldas

Señor Magíster
Jorge Mauricio Maruri Vecilla
Director General
CONSEJO DE LA JUDICATURA
En su Despacho

De mi consideración:

En ejercicio de las atribuciones de fiscalización y control político que corresponden a la Asamblea Nacional del Ecuador, acorde al artículo 120 numeral 9 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el artículo 110 numeral 3 y el artículo 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; con fines de fiscalizar, y en razón de las denuncias públicas relacionadas con presuntos conflictos de interés e irregularidades al interior del sistema de justicia, y con el propósito de contar con insumos para el análisis institucional desagregado por provincia, solicito se sirva remitir la siguiente información de la Dirección Provincial de Esmeraldas:

I. NÓMINA DE PERSONAL

1. Nómina completa y actualizada del personal que labora en la Dirección Provincial, incluyendo:

Nombres y apellidos completos.

Cargo que desempeña.

Tipo de vínculo laboral (nombramiento, contrato ocasional, encargo u otro).

Fecha de ingreso.

Unidad jurisdiccional o dependencia administrativa en la que desempeña sus funciones.

II. VÍNCULOS DE PARENTESCO O NEPOTISMO

Solicito informe a través de talento humano o la unidad correspondiente sobre la existencia de vínculos de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad entre el personal referido en el punto 1 y asambleístas de la provincia de Esmeraldas, tomando en cuenta que estos funcionarios son:

As. Bustos Salazar Janeth Katherine

As. Casanova Montesino Lizardo Manuel

As. Celleri Gómez Samuel Elías

As. Dueñas Palma Gema Karolina

As. Polanco Lara John Edison

En caso de existir esta relación solicito:

Nombre del/la servidor/a.

Nombre del/la asambleísta relacionado/a.

Tipo de parentesco.

Fecha de ingreso del servidor/a en relación con el inicio del período legislativo del/la asambleísta

III. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Declaración de responsabilidad suscrita por la máxima autoridad provincial, certificando que la



Oficio Nro. AN-CMLM-2025-0023-O

Quito, D.M., 30 de diciembre de 2025

información remitida es completa, veraz y actualizada, con conocimiento de las responsabilidades administrativas, civiles y penales previstas en la ley.

IV. PLAZO DE ENTREGA

La información solicitada deberá ser remitida dentro del plazo de diez días de acuerdo con lo prescrito en la Ley Orgánica de la Función Legislativa; la información deberá ser entregada de manera física en el Edificio DINADEP, ubicado en la calle Juan Morillo y San Gregorio, frente al centro comercial Quitus y de manera electrónica a los correos institucionales: ventanilla.virtual@asambleanacional.gob.ec y lizardo.casanova@asambleanacional.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Manuel Casanova Montesino
ASAMBLEÍSTA

